

Flexibilización de la programación didáctica del departamento de Lengua castellana y Literatura

En aplicación de lo dispuesto por la Instrucción de 23 de abril de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, que determina las medidas educativas necesarias para la flexibilización de la intervención docente en el tercer trimestre del curso 2019/2020 en los centros educativos de Andalucía; y teniendo en cuenta las directrices acordadas por el centro en sesión del ETCP celebrada el 27 de abril, el departamento de Lengua castellana y Literatura, tras sendas sesiones desarrolladas los días 28 de abril y 6 de mayo, ha acordado flexibilizar la programación didáctica del departamento en los términos que se detallan a continuación:

1. Ajuste de los contenidos en cada uno de los niveles y etapas educativas

1.º ESO
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: narración, descripción e instrucción - Tipos de palabras: sustantivos y adjetivos - Ortografía: b/v, g/j, h, s/x - Formación de palabras - Géneros literarios: narrativo, lírico y dramático
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de palabras: verbo, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunciones - Ortografía: c/z, c/qu/k, ll/y - Género dramático
Ajustes en 2.º ESO (programación 20/21)
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar textos expositivos y argumentativos - Signos de puntuación - Estructura sintáctica básica de la oración: sujeto y predicado - Subgéneros literarios - Propiedades textuales
2.º ESO
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: narración, descripción, instrucción y exposición - Formación de palabras - Tipos de palabras: categorías léxicas - Ortografía de las grafías - Recursos literarios - Métrica
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en los tipos de palabras: categorías gramaticales - Ortografía sintáctica (<i>por qué, porque, porqué, etc.</i>) - Estructura básica de la oración: sujeto y predicado - Subgéneros líricos

Ajustes en 3.º ESO (programación 20/21)
<ul style="list-style-type: none"> - Centrar la tipología textual en la exposición y la argumentación - No tratar la formación de palabras - Signos de puntuación - Usos difíciles de la tilde (diptongos, hiatos, etc.) - Potenciar la sintaxis de la oración simple
3.º ESO
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Géneros periodísticos - Textos expositivos - Formación de palabras - Sintaxis de la oración simple. Los complementos del sujeto y del predicado - Ortografía: grafías, tildes, signos de puntuación - Literatura medieval - Literatura renacentista hasta <i>Lazarillo de Tormes</i>
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Textos argumentativos - Variedades la lengua - Lenguas de España - Relaciones semánticas y cambios de significado - Lectura de textos del Barroco
Ajustes en 4.º ESO
<ul style="list-style-type: none"> - Argumentación y persuasión. Medios de comunicación y publicidad - No trabajar la formación de palabras ni relaciones semánticas - Cuestiones sintácticas: perífrasis verbales, valores de <i>se</i>, clasificación de la oración, etc. - Oración compuesta en su totalidad
3.º ESO PMAR
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: narración, descripción, exposición y, parcialmente, argumentación - Tipos de palabras - Formación de palabras - Estructura básica de la oración simple - Ortografía de b/v, h, x/s - Complemento del grupo nominal y algunos complementos del predicado (CD, CI, Atributo, CC) - Literatura medieval y renacentista hasta <i>Lazarillo de Tormes</i> - Recursos literarios y métrica
<ul style="list-style-type: none"> - La población - Las actividades humanas y los sectores económicos - Desarrollo sostenible - La organización política de las sociedades (muy parcialmente)
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno, tanto en Lengua como en Geografía
Ajustes en 4.º ESO
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la argumentación - Completar el estudio de la oración simple - Signos de puntuación

<ul style="list-style-type: none"> - La organización política de las sociedades - España y la Unión Europea
4.º ESO
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: descripción, narración y exposición - Ortografía de las grafías - Variedades de la lengua - Formación de palabras - Sintaxis de la oración simple - Pautas para el análisis del plano del contenido y de la expresión de textos literarios
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: argumentación - Introducción a la oración compuesta - Generación del 98, las vanguardias y la generación del 27
Ajustes en 1.º Bach
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la argumentación - Priorizar los géneros periodísticos - Completar la oración compuesta
1.º Bach
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de palabras - Formación de palabras - Sintaxis de la oración simple - Sintaxis de la oración compuesta hasta la coordinación - Literatura medieval - Análisis del plano del contenido y de la expresión del texto
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Tipología textual: argumentación - Propiedades textuales - Oración compuesta por subordinación - Literatura del Siglo de Oro a través de los textos
Ajustes en 2.º Bach
<ul style="list-style-type: none"> - Insistir en las propiedades textuales - Potenciar los textos periodísticos de opinión - Fortalecer la oración compuesta
Literatura universal
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con la lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal y su comparación con otras artes: cine, música, pintura, etc. (Bloque 1 de la Orden del currículo)
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal contemporánea (Bloque 2 de la Orden, si lo dividimos en tres partes, tercera y última parte) - El espíritu de la literatura fin de siglo (XIX: decadentismo, bohemia, dandismo) a través de <i>El retrato de Dorian Gray</i> - Tradición y modernidad en la literatura del siglo XX a través de la figura de Federico García Lorca

Ajustes en los contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - No abordar el estudio exhaustivo de un género y un periodo literario: proporcionar una visión general y tratar de establecer relaciones a través de la lectura de un autor o una obra muy significativa
2.º Bach
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Destrezas relacionadas con el análisis de textos: esquema de ideas, intención comunicativa, mecanismo de cohesión - Elaboración de textos argumentativos - Sintaxis de la oración compuesta - Libros de lectura obligatorios y características de la literatura de sus contextos literarios
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Formación de palabras - Completar la lectura obligatoria propia del tercer trimestre
Ajustes en los contenidos
<ul style="list-style-type: none"> - Ninguno

1.º FPB
Contenidos de refuerzo y consolidación
<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de palabras: categorías léxicas - Ortografía de las grafías - Comunicación: factores y funciones - Tipologías textuales: exposición, argumentación, narración y descripción - Formación de palabras
<ul style="list-style-type: none"> - Etapas de la Historia: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media y Renacimiento - Formas de gobierno: República, Monarquía, Dictadura - España: climas, ríos y monumentos significativos
Contenidos de continuidad
<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar en categorías gramaticales - Ortografía sintáctica (<i>porque, por qué, por qué, etc.</i>) - Promover el lenguaje escrito: escribir correctamente, desde el punto de vista gramatical y ortográfico - Comprensión: tanto oral como escrita, a través de diferentes técnicas (resúmenes, esquemas, ideas clave...)
Ajustes en 2º de FPB
<ul style="list-style-type: none"> - Centrar la tipología textual en exposición y argumentación - Potenciar la sintaxis de la oración simple
<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el conocimiento de Historia: Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media y Renacimiento - Uso de la tilde (diptongo e hiato)

2. Ajuste en la evaluación

2.1. Criterios de evaluación

- No se estimarán los criterios de evaluación que durante la fase presencial no hayan sido objeto de evaluación.
- Para el cálculo de la nota media se tomará como referencia la fase presencial. Las calificaciones obtenidas durante la fase de confinamiento en ningún caso podrán repercutir negativamente en la calificación final. La evaluación en el tercer trimestre tendrá carácter formativo y de diagnóstico, y será fundamental para valorar los aprendizajes no adquiridos y formular propuestas de ajuste para el próximo curso. Cuando las calificaciones del tercer trimestre sean repercutidas sobre la calificación media del curso, estas podrán suponer una subida de hasta 2 puntos en la ESO y la Formación Profesional Básica, y de 1,5 puntos en la etapa de Bachillerato.

2.2. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Para la valoración de los aprendizajes, podrán usarse los siguientes instrumentos:

- De manera preferente, la entrega de los ejercicios, actividades y tareas encargadas. Para su valoración, se tomarán los siguientes referentes:
 - El grado de acierto alcanzado en las respuestas o en el desarrollo de las cuestiones
 - La incorporación de las correcciones
 - La formulación de consultas en caso de que no se sepa hacer los ejercicios
 - La entrega conforme a los plazos establecidos
 - El cuidado de las cuestiones formales de presentación
- De manera complementaria y cuando sea necesario, podrán realizarse pruebas orales o escritas *online*. Estas pruebas podrán utilizarse como contraste de la información obtenida en la aplicación de los instrumentos del apartado anterior.
- En el caso de que puedan realizarse pruebas extraordinarias de recuperación en 4.º de ESO y 2.º de Bachillerato antes de la finalización del tercer trimestre, el profesorado podrá optar por la realización de una prueba presencial.

Respecto a la recuperación de aprendizajes no adquiridos correspondientes al presente curso o a materias de cursos anteriores, los criterios serán los mismos. En consecuencia, el profesorado podrá recurrir al diseño tanto de tareas y actividades como de pruebas telemáticas.

3. Otros acuerdos

Se recogen otros acuerdos orientados a unificar la práctica docente:

- Centrar la acción docente en la recuperación de aprendizajes no adquiridos durante la fase presencial del curso, sobre todo cuando el alumno haya

suspendido la materia en los dos primeros trimestres. Por tanto, se consolidarán los contenidos trabajados durante la fase presencial mediante actividades de repaso.

- Diseñar actividades y proporcionar recursos que favorezcan el aprendizaje autónomo, y que permitan tanto el asesoramiento del profesor cuando se presenten dificultades como la supervisión de los avances. Entre los recursos, se impulsarán, en la medida de las posibilidades de cada docente y de la respuesta de cada grupo, las explicaciones audiovisuales y las que favorezcan la interacción (videoconferencias, por ejemplo).
- Racionalizar el plan de actividades y tareas: como referencia se tomará el tiempo lectivo semanal al que se podrá sumar un 25% (si tenemos en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje). Ejemplo: si la materia tiene cuatro horas semanales, las tareas se diseñarán para que puedan ser resueltas en un tiempo máximo de cinco horas.
- En los grupos en los que la respuesta del alumnado al trabajo telemático sea idónea, podrán tratarse los contenidos mínimos de la programación correspondientes a la tercera evaluación, de acuerdo con la propuesta de ajuste aprobada por el departamento y siempre que la medida no suponga un perjuicio para el alumnado y su calificación final. En el caso de 2.º de Bachillerato, se proseguirá con el programa de contenidos, si bien, a efectos de evaluación, y como en el resto de los cursos, la calificación del tercer trimestre no podrá perjudicar al alumnado en las calificaciones obtenidas durante la fase presencial.

En Aguadulce, a 6 de mayo de 2020

El jefe de departamento,

Fdo.: José María Gómez Rodríguez